

DA. MACARENA ARJONA MORELL, SECRETARIA ACCTAL. DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PINTO (MADRID)

CERTIFICA: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Ilmo. Ayuntamiento Pleno el día 29 de septiembre de 2016, estando presentes en este punto diecinueve de los veintiún concejales que componen la Corporación Municipal, se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe del borrador del acta y en su parte dispositiva dice:

“SECCIÓN DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO MUNICIPAL

7.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, PARA HACER TRANSITABLE LAS ACERAS A LOS VIANDANTES.

Constan en el acta las intervenciones.

..//..

Sometido a votación, el Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los presentes **acuerda:**

Aprobar en todo su contenido la moción presentada por el Grupo Municipal de Ciudadanos para hacer transitable las aceras a los viandantes, figurando en la parte dispositiva de la moción los siguientes, acuerdos:

- Realizar el pertinente estudio de viabilidad técnica y económica para conocer en que aparcamientos de Calles y Avenidas de nuestro municipio podrían establecerse estos topes.
- Realizar estudio técnico y económico para desalojar las aceras de columnas de sujeción pudiéndose sustituir éstas por sujeciones aéreas.
- Tras el pertinente estudio, realizar la colocación de dichos topes para facilitar el paso y paseo a los viandantes por las Calles y Avenidas determinadas.
- Compromiso de desarrollo de dicho estudio y su correspondiente instalación de topes, (no bolardos) en caso de resultar óptimo dicho informe, a lo largo de este mandato.
- Publicar esta moción en la web municipal

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente de orden y con el Vº. Bº. del Señor Alcalde, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, (art. 206 del ROF), en la Villa de Pinto, a cinco de octubre de dos mil dieciséis.

Vº. Bº
EL ALCALDE



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, PARTIDO DE LA CIUDADANÍA PARA HACER TRANSITABLE LAS ACERAS A LOS VIANDANTES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Del 16 al 22 del presente mes se conmemoró la semana europea de la movilidad en Pinto, y disfrutamos de clases de Educación Vial ciclista y Ruta ornitológica en bicicleta entre otras actividades.

La FEMP inicia la descripción de esta semana de la siguiente forma:

“La campaña sobre promoción de la movilidad urbana sostenible e inteligente, SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD, supone una oportunidad para explicar los retos que afrontan las Entidades Locales para generar un cambio en el comportamiento y dirigirse hacia una estrategia de movilidad más sostenible.

El eslogan de este año, “**Movilidad Inteligente. Economía Fuerte**”, quiere destacar el impacto positivo de una movilidad inteligente, generando importantes beneficios económicos.”

La educación en movilidad ciclista es algo que en Pinto es posible, y la concienciación para movernos por este medio nos parece muy positiva. Pero no sólo en bici se hace posible una movilidad sostenible. Hay vecinos y vecinas que prefieren caminar, personas con discapacidad, mayores con andadores o personas que empujan un carrito de bebé, también se mueven por la ciudad. Pero esto es algo que en numerosos puntos de nuestro municipio se hace imposible.

Existen zonas en el casco urbano de nuestro municipio en las que en muchas calles presenta aceras estrechas, cuyo paso y acceso por parte de los peatones se hace difícil en muchas ocasiones por diferentes objetos sitos en ella, como puedes ser farolas o señales de tráfico...

Igualmente, los automóviles aparcados en los laterales de las aceras, en forma de batería, dificultan con su parte trasera o delantera, tras apoyar sus correspondientes ruedas en los bordillos de la acera, el paso y acceso de los viandantes, imposibilitando el paso a las personas que cumplan con las características ya mencionadas anteriormente.

Entendemos que la movilidad en el municipio, no sólo hay que trabajarla para ciclistas, la movilidad debe contemplar a los peatones en todos sus aspectos. Incluida su accesibilidad a la hora de pasear por las aceras.

En ocasiones esto tiene fácil solución, ya que como muestran las fotografías adjuntas, hay lugares donde los vehículos mantienen una distancia en la parte delantera que sería necesaria y posible simplemente poniendo unos topes para no invadir la zona peatonal.



Del mismo modo, y como también mostramos en las fotografías adjuntas de la presente moción hay sistemas de sujeción de vía eléctrica o telefónica que invaden las aceras, haciendo imposible el paso, que podrían solucionarse, poniendo un sistema de sujeción no anclada en el suelo. (incorporamos también fotografía de posible sujeción). Entendemos que esto puede ser más complicado porque aquí además debemos contar con el uso de propiedades privadas.

No obstante y en aras de hacer de Pinto una ciudad con verdadera movilidad para todos y todas el grupo municipal de Ciudadanos Pinto trae a pleno la siguiente

MOCION

- Realizar el pertinente estudio de viabilidad técnica y económica para conocer en que aparcamientos de Calles y Avenidas de nuestro municipio podrían establecerse estos topes.
- Realizar estudio técnico y económico para desalojar las aceras de columnas de sujeción pudiéndose sustituir éstas por sujeciones aéreas.
- Tras el pertinente estudio, realizar la colocación de dichos topes para facilitar el paso y paseo a los viandantes por las Calles y Avenidas determinadas.
- Compromiso de desarrollo de dicho estudio y su correspondiente instalación de topes, (no bolardos) en caso de resultar óptimo dicho informe, a lo largo de este mandato.
- Publicar esta moción en la web municipal

Juana Valenciano Parra
Portavoz del grupo municipal Ciudadanos Pinto

